Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y NVEVE.

mr. que con testimonio deste decreto, y
uno de dho Sr. se le abonaran a dho Ayu
en su quenta
Con lo que se acabo este Ayuntam.to y lo firmaron de su fee

Dn. Fran.co Monrroy — Fern.do Monrroy

Dn. Ynes Jover Ortiz — Pedro Melgarejo

Dn. Pedro Jover Ortiz — Dn. Geronimo Lopez Ortiz

Dn. Fran.co Joseph Lopez Melgarejo

Dn. Juan Florez

Dn. de la Zerda

Luy presente
Xpto. Nav.o Arbeiro

Ayuntam.to

En la Villa de Caravaca a quatro de Abril
mill setez.tos veinte, y nueve se juntò el Cons.o
Justicia y Regim.to de ella, è a saber los S.res
Dn. Fran.co Monrroy, Abogado de los R.s Consejos, y
Capitan a Guerra desta dha villa q. es Mag.d Dn. Fer.do
de Monrreal t.e de Dn. Fran.co Muro, Dn. Ynes
Ortiz; Dn. Pedro Jover Ortiz; Dn. Ger.mo Lopez Ortiz;
Dn. Fran.co Garcia Torrecilla Melg.r Reg.ro desta